C.P. "La Paz"

C.P. "Juan Herrera"

PROVINCIA: SEVILLA

C.P. "Ciudad Palma Mallorca

I.F.P. nº 2 "Tierno Calván"

C.P. E.E. "S. Fco. de Paula"

C.P. "Concepción Vazquez"

TORREMOLINOS

TORREMOLINOS

VELEZ-MALAGA

ALCALA, CUADAIRA

ALCALA GUADAIRA

ALCALA GUADAIRA

Dotación completa

Dotación completa

Dotación completa

Dotación completa

Dotación incompleta

PROVINCIA: JAEN (Contin.)	PROVINCIA: SEVILLA (Cont.)						
Centro	Localidad	Dotación concedida	Centro	Localidad	Dotación concedida		
Escuela A.A. y O.Artisticos	JAEN	Módulo diseño y robot.	7		 		
C.E. Adultos "A. Machado"	JAEN	Dotación completa	C.P. E.E. "Oromana"	ALCALA GUADAIRA	Dotación incompleta		
C.P. "Doctor Fleming"	JDDAR .	Dotación completa	C.P. "Fco. Mesa Santos"	ALCALA GUADAIRA	Dotación completa		
C.P. "Carlos III"	LA CAROLINA	Dotación completa	C.P. "Joaquin Carcia".	ALCALA GUADAIRA	Dotación completa		
		Dotación completa	C.P. "Rodriguez Borbolla"	ALMADEN PLATA	Dotación completa		
	LINARES	•	C.P. "El Ruedo"	ARAHAL	Dotación completa		
I.B. "Huerta de S. Juan"	LINARES	Dotación completa	I.F.P. "La Campiña"	ARAHAL .	Dotación completa		
I.B. "Castulo"	LINARES	Dotación completa	I. Formación Profesional	CAMAS	Dotación completa		
I.F.P. "Reyes de España"	LINARES	Módulo diseño y robot.	I.B. "Tartessos"	CAMAS	Dotación completa		
C.P. "Miguel de Cervantes"	LOPERA	Dotación completa	C.P. "La Esperanza"	CANTILLAMA	Dotación completa		
Instituto de F.P.	MANCHA REAL	Dotación completa	I.B. "Maese Rodrigo"	CARMONA	•		
Inst.P.P. "Virgen de la Cabezo"	MARMOLEJO	Dotación completa	Instituto Formación Profesional	CARMONA	Dotación completa		
C.P. "Ntra. Sra. de la Paz"	MARMOLEJO	Dotación completa			Módulo diseño y robot		
I.B. "Fernando III"	MARTOS	Dotación completa	· · · ,	CARMONA	Dotación completa		
C.P. "Virgen de la Villa"	MARTOS	Dotación completa	Instituto Formación Profesional	CORIA DEL RIO	Dotación completa		
	11111100	Docación compieta	C.P. "Valme Coronada"	DOS HERMANAS	Dotación completa		
I.F.P. y Extensión B.U.P.	MENCIBAR	Dana/41	Instituto Politécnico F.P.	DOS HERMANAS	Dotación completa		
C.P. "Santa Teresa"		Dotación completa	1.B. "Conzalo Hazareno"	DOS HERMANAS	Dotación completa		
	SILES	Dotación completa	C.P. "Los Montecillos"	DOS HERMANAS	Dotación completa		
I.B. "Santo Reino"	TORREDONJ IMENO	Dotación completa	C.P. "Ibarburu"	DOS HERMANAS	Dotación completa		
I.B. "Fco. de los Cobos"	UBEDA	Dotación completa	C.P. "Ins .Juan M. Fernández"	ECIJA	Dotación completa		
Escuela A. Aplicadas y O.A.	UBEDA .	Módulo diseño y robot.	C.P. "San Isidro"	EL PRIORATO	Dotación completa		
C.P. "Santiago Apóstol"	VALDEPEÑAS DE JAEN	Dotación completa	C.P. "Las Palmeras"				
C.P. "Pintor Cristóbal Ruiz	VILLACARRILLO	Dotación completa	C.P. "Blas Infante"	EL TROBAL	Dotación completa		
C.P. "Francisco Badiilo"	VILLAGORDO	Dotación completa		EL VISO DEL ALCOR	Dotación incompleta		
		Dollar Complete	C.P. "Fermin Feliu"	CERENA	Dotación completa		
1.1			C.P. "Ntra.Sra. de Beléh"	CINES .	Dotación completa		
PROVINCIA. MALAGA			C.P. "Maestro J. Mª de Vargas"	LAS CABEZAS S. JUAN	Dotación completa .		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			C.P. "Antonio Cuevas".	LA PUEBLA DEL RIO	Dotación completa		
Instituto de Bachillerato	CAMPANILLAS	Dotación incompleta	I.B. "Guadalquivir"	LORA DEL RIO	Dotación completa		
C.P. "S. Francisco de Asís"	ALAHEDA	Dotación completa	C.P. "Virgen de los Reyes"	LORA DEL RIO	Dotación completa		
C.P. "Los Manantiales"	ALHAURIN DE LA TORRE		C.P. "San Juan de Ribera"	LOS MOLARES	Dotación completa		
C.P. "La Porra"			C.P. "Juan Hidalgo"				
	ALMACHAR	Dotación completa	·	LOS PALACIOS Y V	Dotación completa		
C.P. "Guadalhorce"	ALORA ESTACION	Dotación incompleta	C.P. "Santa Teresa"	MAIRENA DEL ALJARAFE	Dotación completa		
I.B. "Pedro Espinosa"	ANTEQUERA	Dotación completa	I. Formación Profesional	MARCHENA	Dotación completa		
I.F.P. "José Navarro Alba"	ARCHIDONA	Dotación completa	I.B."Isidro Arcenegui y C."	MARCHENA	Dotación completa		
C.P. "San Sebastian"	ARCHIDONA .	Dotación completa	C.P. "Encarnación R. Porras"	MARINALEDA	Dotación completa		
I.F.P. IBN "Al-Baytar"	ARROYO DE LA MIEL	•	C.P. "Santa Teresa"	MONTELLANO .	Dotación completa		
C.P. "Eduardo Océn"		Dotación incompleta .	I.B. "Bartolomé de las Casas"	MORON DE LA Fª	Dotación completa		
The state of the s	BENANOCARRA	Dotación completa	C.P. "Las Huertas"	PEDRERA	.Dotación completa		
C.P. "Ntra. Sra. Rosario"	BENAOJAN	Dotación completa	C.P. "Virgen del Rocio"	PILAS			
C.P. "Cano-Catamon"	CARTAMA ESTACION	Dotación incompleta	C.P. "S. José de Calasanz"	4	Dotación completa		
C.P. "San Sebastian"	CASABERMEJA	Dotación completa		PUEBLA INFANTES	Dotación completa		
C.P. "Carazony"	COIN	Dotación completa	. I.B. "Mateo Alemán"	SAN JUAN AZNALFARACHE	•		
Instituto Formación Profesional	FUENCIROLA	Dotación incompleta	C.P. "Maestra Esperanza Ponte"	S. JUAN AZNALFARACHE	Dotación completa		
C.P. "Acapulco"	FUENCIROLA	Dotación completa	I.B. "Aljarafe"	SANLUCAR LA MAYOR	Dotación completa		
C.P. "Los Almendros"	GUARO	Dotación completa	C.P. "San Eustaquio"	SANLUCAR LA MAYOR	Dotación completa		
C.P. "Los Guindos"	MALAGA	Dotación completa	I.F.P. "Poligono Sur"	SEVILLA	Dotación completa		
I.B. "Sierra Bermeja"	HALACA	Dotación completa	I.B. "Antonio Machado"	SEVILLA	Dotación completa		
I.F.P. "Mayorazgo"	MALACA .	Dotación completa	C.P. "Andalucia"	SEVILLA .	Dotación completa		
		•	C.P. " Stas. Justa y Rufina"	SEVILLA	Dotación completa		
I.B. "Barriada Belén"	MALAGA	Dotación completa			•		
I.F.P. "Jesús Marin"	HALAGA .	Dotación incompleta	I.B. "Fernando de Herrera"	SEVILLA	Dotación completa		
I.B. "El Palo"	HALAGA	Dotación completa ,	C.P. "Antonio Gala"	SEVILLA	Dotación completa		
I.B. "Ntra. Sra. Victoria"	MALAGA .	Dotación incompleta	C.P. "San Bernardo"	SEVILLA	Dotación completa		
I.F.P. "Madre Sacramento"	MALAGA .	Dotación incompleta	C.P. "La Raza"	SEVILLA	Dotación completa		
C.P. "Fuente Alegre"	MALAGA	Dotación completa	C.P. "Los Corrales I"	SEVILLA	Dotación completa		
C.P. "El Torcal"	HALAGA .	Dotación completa	I.B. "Joaquin Turina"	SEVILLA	Dotación completa		
C.P. "San José de Calasanz"	MALAGA	Dotación completa	i.F.P. "Alcosa"	SEVILLA	Dotación completa		
		•	C.P. "Pabio VI"	SEVILLA	Dotación completa		
I.B. "Vicente EspineI"	MALACA	Dotación completa		SEVILLA			
I.B. "Cánovas del Castillo"	HALAGA	Módulo diseño y robot.	I.Bachillerato (Adultos)"Nervión"		Dotación completa		
I.F.P. "Mare Nostrum"	MALACA	Módulo diseño y robot.	I.B. "Vicente Aleixandre" :	SEVILLA	Dotación completa		
I.B. "Emilio Prados"	MALAGA	Módulo diseño y robot.	I.B. "Dominguez Ortiz"	SEVILLA	Dotación completa		
1 . 70	100	and illinorates	C.P. "Principe Felipe"	UMBRETE	Dotación completa		
C.P. "Gutiérrez Hata"	MALAGA	Dotación completa	I.B. "Ruíz Gijón Utrera"	UTRERA	Dotación completa		
C.P. "Rosario Moreno"	MALAGA	Dotación completa	C.P. "S. Pedro de Zúfliga"	VILLAMANRIQUE	Dotación completa		
C.P. "Las Canadas"		· ·	I. Formación Profesional	LOS PALACIOS Y Vª	Dotación completa		
	MIJAS-COSTA	Dotación completa	. ,,	,			
C.P. "Joaquín Herrera"	NERJA	Dotación completa		·			
Ext. I.B. "Reyes Católicos"	PERIANA	Dotación completa	ODDEN 4- 01 4-	continue - 1- 10	00 1		
C.P. "E1 Pinar de Cerralba"	PIZARRA .	Dotación completa		septiembre de 19			
I.B. "Perez de Guzmán" (Ext.)	RONDA	Dotación completa	establece la convocatori				
Instituto Bachillerato	SAN PEDRO ALCANTARA	Dotación completa	mentación paro la mo	aaiidad de Educaci	on de Adultos de		
C.P. "La Paz"	TORRENO! THOS	Dotación completa	Andalucía.		٠.		

La permanente investigación del profesorado de Educación de Adultos, es una necesidad natural que ha de hacerse en interacción con la práctica, combinando técnicas concretas con la fundamentación teórica.

El Nuevo Diseño Curricular de Educación de Adultos de nuestra Comunidad Autónoma, pretende constituir una pieza fundamental de investigación y renovación pedagógica y no ser sólo un instrumento normativizador.

Por ello proporciono lo autonomía adecuada a los equipos docentes, para que asumiendo los principios y filosofía general del Programa Educativo de Adultos, puedan incorporar todos aquellos aspectos y elementos formativos que faciliten y favorezcan una mejora de la calidad de la enseñanza.

Uno de los medios esenciales para que se produzca el combio cualitátivo de esta modalidad educativa, es la metodología activa; investigativa, participativa y creátiva que se ha venido utilizando en Educación de Adultos, la cual permite abordar los aprendizajes más significativos que pueden interesar al adulto y aquéllos que vayan surgiendo a lo largo del proceso educativo, favoreciendo el trabajo en equipo y la participación de todos los implicados en el proceso de aprendizaje.

El progresivo aumento de los Centros y equipos de Educación de Adultos en actividades de innovación y experimentación educativa en los últimos años, ha contribuido a la opertura y orientación de nuevas líneas de investigación y renovación de la socio-pedagogía; como lo demuestran los objetivos alcanzados en este campo y el reconocimiento que las instituciones nacionales e internacionales les han dedicado.

En este contexto, dado el interés y valor de la Educación de Adultos en Andalucía; el gran número de Proyectos de Innovación y Experimentación en curso y la necesidad de apoyo para poder desarrollar los planes previstos, se justifica uno Convocatoria específica de Proyectos de Innovación y Experimentación para esta modalidad, independientemente de lo realizada para otros niveles educativos.

En virtud, esta Consejería

DISPONE

Artículo 1°.

Se convocan para el Curso 88-89 Proyectos de Innovación y Experimentación de la modalidad de Educación de Adultos en la Comunidad Autónoma Andaluza.

II. Areas de experimentación

Artículo 2°.

Los Proyectos de Experimentación e Innovación Educativa podrán realizarse sobre algunas de las siguientes áreas:

A. Apoyo al desarrollo metodológico del curriculum

a) Elaboración y puesta en práctica de proyectos que desarrollen total o parcialmente modelos didácticos de intervención educativa acordes con el Diseño Curricular.

b) Elaboración y puesta en práctico de materiales y recursos didácticos, que sirvan de apoyo al desarrollo de las Areas Currículum, a los Centros y al profesorado (Guías Didácticas, Monográfías, etc.).

c) Proyectos que investigan el modelo de evaluación cualitativa en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los Centros de Educación de Adultos.

d) Proyectos que tengan como principal objeto los distintos ritmos de aprendizaje.

el Elabóración y puesta en práctica de Programas de investigación educativa con minorías éthicas y grupos marginados.

ción educativa con minorías étnicas y grupos marginados.

1) Programas específicos de actuación, dirigidos a jóvenes que

se encuentran en la transición al mundo del trabajo. g) Proyectos que contemplen la elaboración de Programas de

Educación No presencial o semipresencial.

h) Proyectos de «Educación Permanente» que permitan el desa-

h) Proyectos de «Educación Permanente» que permitan el desarrollo integral de la Comunidad y la promoción personal de los Adultos.

B. Formación Ocupacional

a) Proyectas que acometan el descubrimiento de nuevas técnicas de investigación y trabajo, para ser aplicadas de forma específica en el sector de la Formación Ocupacional.

b) Proyectas que favorezcan la adquisición de conocimientos instrumentales y madurativos, asociándolos a los procesos de aprendizaje profesionales, laborales u ocupacionoles.

c) Experiencias que contribuyen a una orientación, divulgación o preparación profesional y facilitan a las personas adultas su entrada en el sistema productivo.

C. Realización personal

 a) Proyecto relativo a la concienciación deuna forma de vida no agresiva para la salud (alimentación, higiene, prevención de accidentes, drogodependencias, etc.)

b) Proyecta relativo a conocer las necesidades y derechos del consumidor (higiene, publicidad, derecho, asociacionismo, etc.).

2. Acción comunitaria y educación participativa

a) Proyectos que conduzcan a la adquisición de hábitos grupales y solidarios.

 b) Proyectos que contribuyan al desarrollo Comunitario y sociocultural.

c) Expériencias de educación ambiental y defensa de la natura-

d) Proyectos que favorezcan el trabajo en equipo para la atención simultánea a pequeños municipios.

D. Organización y orientación del programa.

Proyectos de organización escolar relativos a: a) Agrupamiento de alumnos: Problemática de la delimitación de Ciclas y el proceso continuado y permanente de la Educación de Adultos.

b) Proyectos que investiguen sobre la Captación Inicial y Permanente de Alumnos, como alternativas al abandono y absentismo.

c) Proyectos de organización y coordinación de Centros de Educación de Adultos de un solo Profesor en localidades o zonas de escaso población:

dl Proyectos de Orientación y Coordinación entre Centros de Educación de Adultos y entre éstos y el mundo del trabajo u otros niveles educativos.

e) Proyectos que investiguen sobre la participación y gestión de los órganos y estructuras colectivas de planificación y decisión de los Centros de Educación de Adultos.

f) Proyectos que investigan sobre la utilización de espacios para el desarrollo adecuado á las Areas del Currículum de Educación de Adultos.

- E. Otros temas de interés propuestos por los centros.
- III. Procedimiento de solicitud y resolución

Artículo 3°.

Podrán solicitar la realización de proyecto los educadores de los Centros de Adultos dependientes de esta Consejería, solicitándolo mediante instancia, de acuerdo con el modelo que figura en el Anexo II de esta Orden, a la que se unirá la siguiente documentoción.

a) Proyecto de la actividad que se va a realizar de acuerdo con el Anexo III.

b) Presupuesto detallado del Coste del Proyecto.

 c) Certificado haciendo constar que el proyecto solicitado se encuentra aprobado en el «Plan de Centro» y el tipo de apoyo y compromiso que recibe de los sectores implicados en el mismo.

d) Relación de los componentes que participan en el Proyecto, detallando el Número de Registro Personal o DNI., su situación administrativa, el Centro de trabajo y la localidad.

Ártículo 4°.

El plazo de presentación de solicitudes finálizará el 15 de octubre de 1988:

Ártículo 5°.

Las solicitudes y documentación complementarias deberán presentarse en las correspondientes Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia mediante cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 6ó de la Ley de Procedimiento Administrativo y el art. 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Ártículo 6°.

En cada Delegación Provincial se constituirá una Comisión Provincial para la selección de Proyectos, formada por:

El Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación y Ciencia; o persona en quien delegue.

El Jefe del Servicio de Ordenación Educativa.

Un Inspector Asesor.

Un miembro de la Comisión Permanente de Educación de Adultos.

Un Coordinador de Centro de Profesores de la provincia, designado por el Presidente.

Un representante de los grupos de Renovación Pedagógica legalmente constituido.

legalmente constituido. El Presidente de la Comisión podrá recibir informe de cuantos asesores estime pertinente sobre la conveniencia o viabilidad de los

Artículo 7°

Proyectos.

Dicha Comisión Provincial tendrá las siguientes funciones:
a) Realizar un informe sobre los Proyectos de Innovación y

Experimentación Educativa que se presenten a la Convocatoria.

bl Establecer las Comisiones necesarios para el seguimiento de Proyectos, adecuados al desarrollo de estas toreas.

c) Informar o resolver cuantas dudas se presenten o nivel Provincial sobre la presente Convocatoria.

La Comisión Provincial establecida en el grt. 7° se reunirá cuantas veces sea necesario a los efectos de informar sobre la selección de los Proyectos de Experimentación.

Dicho informe se realizará en un plazo no superior a los 15 días desde la finalización del plazo de presentación previsto en el art. 5° de esta Orden.

Artículo 9°

El informe emitido por la mencionada Comisión, junto con la propuesta del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencio, será remitido a la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativo, dentro de los 5 días siguientes a la finalización del plazo establecido en el artículo anterior.

Artículo 10°

En la selección de los proyectos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Relación de los Proyectos de Experimentación con algunas de las prioridades establecidas en el Anexo I de esta Orden.

b) El apoyo dado al Proyecto en el Plan de Centro. c) La calidad técnica en la elaboración del Proyecto y adecuación del Profesarado, así como la participación de los Centros e Instituciones que puedan aportar algo al desarrallo de la misma.

di La adecuada relación entre los objetivos que se persiguen y los recursos que se solicitan.

Artículo 11°

La Consejería de Educación y Ciencia concederá apoyo institucional o económico a los Proyectas aprobados por la misma.

Artículo 12°.

Las Centros de Profesores y los educadores que realizan tareas de coordinación en las provincias, prestarón el apoyo necesario para cubrir las necesidodes de Perfeccionamiento que pudieran derivorse de los Proyectos de Experimentación que se desarrollan en su ámbito de influencia, asimismo, facilitarán el intercambio y la difusión de las experiencias.

Artículo 13°.

A la vista de los informes emitidos por las comisiones provinciales, la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, resolverá la presente convocatoria, facultándosele para el desarrollo y aplicación de lo establecido en la presente Orden.

DISPOSICIONES FINALES

La Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, a la vista de los informes emitidos por las Comisiones Provinciales, resolverá lo establecido en la presente Orden.

Sevilla, 21 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL AGOSTA Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I

- 1. Líneas priaritarias de innovación y experimentación
- al Proyectos de experimentación que contribuyan a dar respuestos y alternativas al problema de la alfabetización en Andalucía
- b) Prayectos que contribuyan a la promoción de las minarías étnicas y grupos marginados de la sociedad, con una especial atención al mundo de los jóvenes y a la integración de las personas con disparidades físicas
- c) Proyectos sobre formación y formas de producción asociativas.
- dl Proyectos que sirvan de apoyo y orientación a la Animación socio-cultural y el desarrollo comunitario que se lleva a cabo en la Comunidad Autónomo Andoluza.
 - e) Proyectos que potencien lo participación y Coordinación de

todos los sectores sociales e institucionales que puedan contribuir al desorrollo de la Educación de Adultos de una mismo localidad o

f) Proyectos dirigidos a la investigación, elaboración y puesta en práctica de moteriales y recursos didácticos de apoyo poro los Centros y el Profesorado, en el marco del Diseño Curriculor de Educación de Adultas.

ANEXO II

D/D° · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·····
con DNI.,	y NRP
con destino en el Centro	
de lo localidad de	Provincia
calle	متنبين والمجاودة والمراجع والمتارية
n° Teléfono n°	y Código Postal
Como Coordinador del Provecto au	ue se ocompaña.

Socilita la aprobación del mismo, declarando ser ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, y comprametiéndose a:

a) Aceptor el seguimiento y evaluación,

b) Facilitar la documentación y las justificaciones ecanámicas en los plazos que se fijen para tol fin.

cl Presentar copia de los materiales didácticos elaborados para

la realización del Proyecto.

Titulo del Proyecto:

Centro:

d) Dar la máxima información del Proyecto a los sectores afectados o que puedan estar interesados en el tema objeto de la experiencio.

Nivel: Provincia: Areas de Experimentación **D** c.1

Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

.....dede 1988

ANEXO III

Litiniói.	: •	: }-	: :
2. Ambito de aplicación de la Experiencia.			
Centro o Centros	٠.		
de las localidades de	• ;	•	
Teléfono en el que afectarí	a	a l	as
Cursos . con un total de . alumnos, y sería llevado a efecto p	00	r le	os

(Apellidos y nambres, DNI, y NRP.):

siguientes profesores:

3. Descripción de la Experiencia.

Objetivos de la actividad proyectada. Delimitar claramente lo que se va a experimentar, ensayar, etc., y definir de manera precisa su finalidad.

Metodología a seguir y técnicas a utilizar.

Programación detallada de la experiencia: duración, fases, contenidos y sugerencias.

Evaluación prevista.

En el caso de participación de varios Centros, especificar los mecanismos establecidos para la Coordinación, intercambios de información, puesta en común y evaluación conjunta.

- 4. Recursos:
- a) Humonos, distintos de los profesores y alumnos incluidos en la experiencia.
- b) Financiación prevista en colaboración con otros organismos
- c) Material necesario, especificando el disponible y el no dispo-
- d) Asesoramiento técnico necesario, especificando el disponible y el no disponible.
 - e) Gastos de funcionamiento previsibles.
 - f) Presupuesto detallado.
 - g) Ayuda económica que salicita.
 - Observaciones.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el Registra de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como la baja en el mencionada Registro par duplicidad de inscripción y el cambio de denominación realizado.

Por Decreto 13/85 de 22 de enero de 1985, se creó el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía dependiente de la Dirección General de Deportes.

La Orden de 1 de febrero de 1985, regula el funcionamiento del mencionado Registro, y en la Disposición Final Primera faculta al Ilmo. Sr. Director General de Deportes a dictar las resoluciones que considere oportunas para el desarrollo y eficaz ejecución de la citada Orden.

Por todo ello, tengo a bien hacer pública la relación de entidades dadas de alta en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, coma continuación de la publicada en el BOJA núm 14 de 20 de febrero de 1988, así como la baja en el mencionado Registro por duplicidad de inscripción y el cambio de denominación realizado.

```
7.813 - SOCIEDAD DE CAZA OLAVIDE DE CARBONEROS - Carboneros (JAEN)
```

2.814 - PERA ESCUDER HIJAS - HIJas-Costa (MALAGA)

2.815 - CLUB MOTOTURISMO CORDOBA - CORDOBA

2.816 - CLUB DE FUTBOL TUGIA - Peal de Becerro (JAEN)

2.817 - CLUB DE FUTBOL CANENA - Camena (JAEN)

2.818 - CLUB KUKKIWON - GRANADA .

2.819 - SOCIEDAD DE CAZA SAN ANTON DE PORROSILLO - Porrosillo (JAEN)

2.820 - SOCIEDAD CAZADORES SIERRA HAGINA - Huelma (JAEN)

2.821 - SOCIEDAD NAUTICA EL TROCADERO - Puerto Real (CAD12)

2.822 - CLUB DE AJEDREZ TREBEJOS - MALAGA

2.823 - CLUB POLIDEPORTIVO PORTOCARRERO - ALMERIA

2.824 - GLUB DE PESCA CANADA ANDARAX - La Canada de Son Urbano (ALMERIA)

2.825 - CLUB DE ARQUEROS DE HELIOPOLIS - SEVILLA

2.826 - SOCIEDAD AJEDREGISTICA ALFIL DE GRANADA - GRANADA

```
2.827 - CLUB DEPORTIVO BALONCESTO SEVILLA-CLUBASA - SEVILLA
```

2.828 - CLUB DEPORTIVO SPORTING LISBOA - SEVILLA

2.829 - ATLETICO CRUCEÑO, CLUB DE FUTBOL - Villanueva de las Cruces (HUELVA)

2.830 - ASOCIACION DEPORTIVA TREBOL FUTBOL SALA - Arroyo'do la Miel (MALAGA)

2.831 - CLUB DEPORTIVO CONSTRUCTORA PIONEROS - CADIZ-

2.832 - CLUB ATLETISMO MONTE ALTO - Rocisna del Condado (HUELVA)

2.833 - CLUB RUGBY SAN JERONIMO - SEVILLA

2.834 - SOCIEDAD CAZADORES CAMPILLOS - Fuente de la Lancha (CORDOBA)

2.835 - CLUB DEPORTIVO COLECIO P. CIUDAD DE MELILLA - MALACA

2.836 - CLUB DEPORTIVO COLECIO LOPE DE VECA - A.P.A. - SEVILLA

2.837 - UNION DEPORTIVA ROTEÑA - Rota (CADIZ) 2.838 - SOCIEDAD PESCA SAN ANTON - Arquillos (JAEN)

2.839 - ASOCIACION DEPORTIVA FRANCISCO JAVIER DE BURCOS - MOTTI (GRANADA)

2.840 - CLUB DEPORTIVO JEROSAN. FUTBOL SALA - SEVILLA

2.841 - CLUB BALONCESTO GELVES - Gelves (SEVILLA)

2.842 - ASOCIACION DEPORTIVA REYES CATOLICOS - Puerto Real (CADIZ)

2.843 - CLUB BALONMANO NAZARENO - Dos Hermanas (SEVILLA)

2.844 - ASOCIACION DEPORTIVA SEVILLANA DE PADRES DE CIMNASTAS - SEVILLA

2.845 - SOCIEDAD CAZADORES LOS MEMBRILLOS - El Burgo (MALAGA)

2.846 - SOCIEDAD CALGUERA LA VEGA - Osuna (SEVILLA)

2.847 - ASOCIACION DEPORTIVA LAS BRISAS - CADIZ

2.848 - SOCIEDAD DE PESCA DE LA AA.VV. BARRIADA ANDALUZA - Linares (JAEN)

2.849 - CLUB DE PETANCA LA PUNTICA CARBONERAS - Carboneras (ALMERIA)

2.850 - GRUPO DEPORTIVO REPUESTOS HERGO - ALMERIA

2.851 - CLUB ARQUEROS JEREZ - Jerez (CADIZ) 2.852 - CLUB DE HOCKEY DIC-POOL CAMIONEROS - MALAGA

2.853 - ASOCIACION DEPORTIVA CUARO ATLETIC - Guaro (MALAGA)

2.854 - CLUB DEPORTIVO RESTAURANTE CHINA - CADIZ

2.855 - CADIZ CLUB DE PETANCA - CADIZ 2.856 - ASOCIACION DE FUTBOL AFICIONADO DE ECIJA - Ecija (SEVILLA)

2.857 - PERA CICLISTA ESPEJERA - Espejo (CORDOBA) *

2.858 - CLUB COLOMBOFILO ARROYO DE LA MIEL - Arroyo de la Miel (MALACA) 2.659 - SOCIEDAD CAZADORES DE PATERNA DE RIVERA - Paterna de Rivera (CADIZ)

2.860 - ASOCIACION DEPORTIVA ARTURO REYES - HALAGA

2,861 - CLUB AEREO INDALO - ALMERIA

2.862 - ASOCIACION DEPORTIVA CLUB DE BOXEO DE UTRERA - Utrera (SEVILLA)

2.863 - CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE MALACA - MALACA

2.864 - CLUB DEPORTIVO AMIGOS 80 - HUELVA

2.865 - CLUB DEPORTIYO MOLLINA - Mollina (MALAGA)

2.866 - ASOCIACION DEPORTIVA BEN-SAID - Alcold la Real (JAEN)

2.867 - CLUB DEPORTIVO MIRAFLORES - San Roque (CADIZ)

2.868 - CLUB EGABRENSE DE PESCA DEPORTIVA FUENTE DEL RIO - Cabra (CORDOBA)

2.869 - CLUB DEPORTIVO BODEGUITA - SEVILLA

2.870 - ASOCIACION CAZADORES PAJARO SILVESTRA PARA CANTO ALASKA - MALAGA

2.871 - ASOCIACION CAZADORES DE HINDJOSA DEL DUQUE - Hinojosa del Duque

2.872 - SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA SAN ROQUE - Hornos de Segura (JAEN)

Entidad que causa baja

El número 2.784 de fecha 26.1.88, correspondiente a la Sociedad de Cazadores Las Lomillas, de Cortes de la Frontera (MA), quedando inscrita la misma con el n° 2.556 de fecha 19.10.87. Cambio de denominación

La Sociedad de Cazadores San Cristóbal de la Barriada de Guadalcacín (Jerez) inscrita con el nº 934 pasa a denominarse Sociedad de Cazadores el Sisón.

Sevilla, 29 de julio de 1988.- El Director General, Jesús de la Lama Lamamie de Clairàc

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1988, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la enajenación, por el sistema de subasto, de aprovechamiento de caza menor de los cotos privados de caza que se relacionan (PD. 1088/88).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento de caza menor por un período de tres años cinegéticos 1988/89 al 1990/91, de los Catos Privados de caza que a continuación se relacionan:

Coto CA-11.000, denominado «El Reloj», formado por los montes del Estado «El Reloj y Navazuelos Fríos-Cuesta Cardela» al tipo de tasación de 214.000 pesetas paro el primer año, con aumento acumulativo del importe de adjudicación, para el segundo y tercer año, de acuerdo con el IPC.